



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día viernes 1º. De abril del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Octavio Rivera Krakowska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Hans Per Erik Anderson Uusberg, Emil Awad Abed, Claudia Morales Carbajal y Rubén Bernardo Morante López todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera presencial con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veinticinco de marzo del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Registro de presentes y declaración de quórum.
 2. Lectura del acta de la reunión anterior.
 3. Organización de comisiones para trabajar el PLADEA 2022-2025
 4. Revisión de comentarios a la propuesta de Reglamento del CECDA y, votación para su aprobación.
 5. Seguimiento al programa de Doctorado
 6. Avances en organización de Trayectorias del CECDA
- Asuntos generales

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

Punto 1. Se confirma la asistencia de 9 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.-----

Punto 2. Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.-



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Punto 3. Organización de comisiones para trabajar el PLADEA 2022-2025. La Dra. Molina presenta a todos la propuesta de calendario de trabajo por comisiones para la elaboración del PLADEA. Se conformarán tres comisiones: **Docencia, Producción Académica y Vinculación**, con la observación de que las tres interactúan de manera transversal en diferentes temas. Las comisiones quedan integradas como sigue: Docencia- Carlos Gutiérrez Bracho, Claudia Morales y Emil Awad; Producción Académica: Elka Fediuk, Per Anderson, Octavio Rivera y Ahtziri Molina; y Vinculación: Carlos Gutiérrez, Rubén Morante, Per Anderson y Verónica Herrera. Se acuerda que las comisiones organizaran sus tiempos de trabajo contemplando que se programará una reunión de este Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica tentativamente para el próximo 26 de abril, en la que deberán presentar avances de los trabajos. Para esta tarea tomarán en cuenta la evaluación realizada por este órgano al PLADEA CECD A 2017-2021, el Plan de Trabajo de Rectoría en sus seis ejes y muy importante, considerar propuestas para las regiones. Las comisiones deberán preparar un documento que compartirán a más tardar el 19 de abril, para ser presentado en la reunión del 26 de abril.-

Punto 4. Revisión de comentarios a la propuesta de Reglamento del CECD A y, votación para su aprobación. Se procede a revisar los comentarios realizados al borrador de Reglamento del CECD A por parte de los investigadores; encontrando aportaciones por parte de Dra. Fediuk, Dr. Morante y Dr. Prieto. Se analizan las observaciones y comentarios aportados, haciendo los ajustes pertinentes. Se coincide en que es necesario que se terminen los trabajos del PLADEA para ajustar el Reglamento al crecimiento que se planea para el Centro, por lo que aún no se aprueba como versión final.-

Punto 5. Seguimiento al programa de Doctorado. El Dr. Gutiérrez Bracho informa que ya está el documento final y se ha entregado a la Dirección de Posgrado, solo queda esperar a que se reúna el Consejo Consultivo de Posgrado para que continúe su proceso.-

Punto 6. Avances en organización de Trayectorias del CECD A. La Dra. Molina comenta que se ha reunido con el nuevo director de la Galería Alva de la Canal, quien tiene posibilidades de realizar la exposición de Per Anderson durante el segundo semestre de este año. En la plática surgió la propuesta de sumar nuestro evento a la exposición, con lo que se haría un reconocimiento más amplio a la trayectoria de Per Anderson al mostrar su trabajo más reciente o retrospectivo, lo cual aún esta por verse. Los presentes votan

Odame Naves

Per Anderson



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

a favor de que se cambie la fecha del evento, pero esta aún está pendiente en espera de la definición por parte de la Galería Alva de la Canal.-----

Asuntos generales.

-La Dra. Molina informa que el Director General de Investigaciones, Dr. Juan Ortíz Escamilla, le ha comentado sobre ajustes presupuestales que la Universidad tiene que hacer, concretamente en el rubro de rentas, por lo que ha puesto a su consideración la posibilidad de que el CECDA se traslade a las instalaciones del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación, ubicado en la calle de Juárez esquina Betancourt, y se compartan espacios. A corto plazo se tiene pensada la construcción de un pequeño edificio en la parte de atrás de esa casa, para dar cabida a todos los investigadores. Los investigadores presentes con distintos comentarios ponderan los posibles beneficios y desventajas en cuanto a cohabitar el espacio con colegas de ese Centro, con quienes en muchas ocasiones se ha interactuado en investigaciones, publicaciones y eventos. Se queda a la espera de indicaciones y más información al respecto, pues lo que si se ve un tanto complicado es que haya capacidad para todos.-----

- El Dr. Morante comenta que sigue en espera de la cita con el Ayuntamiento de Orizaba, y recuerda que está pendiente una visita al Museo de Geografía por parte del CECDA. Se acuerda planear una fecha para esta visita próximamente.-----

- El Dr. Octavio Rivera solicita que se definan las fechas para los eventos FICA 21, Trayectorias del CECDA y X Encuentro de estudios sobre las Artes Escénicas, para poder planear actividades.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Las comisiones de Docencia, Producción Académica y Vinculación se reunirán para los trabajos del PLADEA 2022-2025. De acuerdo con el calendario propuesto, el 19 de abril entregarán reporte de reuniones, para ser revisado en reunión del OCEJA planeada para el 26 de abril.

Octavio Rivera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signature: Per Andresa]



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

SEGUNDO. La versión del Reglamento revisada el día de hoy, se hará llegar a todos para continuar con su revisión, pero la versión final esperará a que se terminen los trabajos del PLADEA, para poder elaborar un documento congruente con el desarrollo del Centro.

TERCERO. Se modificará la fecha del evento Trayectorias del CECDA 2022-dedicado a Per Anderson- quedando a la espera de ajustar calendario con la exposición programada por la Galería Alva de la Canal.

CUARTO. Hay buena disposición para, si es necesario, realizar el cambio de domicilio que la DGI propone, solo se espera más información al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 12.20 horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Dr. Rubén Bernardo Morante López

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho

Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg

Dr. Octavio E. Rivera Krakowska

Dra. Claudia Morales Carbajal

Hoja de firmas de reunión de los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, realizada el 1 de abril de 2022 en modalidad presencial.